

**4. Lectura del Dictamen de Auditoría Externa ejercicio 2023.**



*Despacho Asesores y Consultores*  
C.P.C., M.P. y P.C.C. Alicia Guadalupe Herrera Gallegos

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO " INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS"**

**P R E S E N T E**

He auditado los Estados financieros adjuntos del **Instituto Duranguense de Educación para Adultos**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas de los Estados Financieros.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con los documentos técnico normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Mexicanas, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas que emitió el CONAC, y del control interno que la Administración ha considerado necesario, para la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas



*Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165  
 Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: hega.despachoscontable@gmail.com*



*Despacho Asesores y Consultores*

*C.P.C., M.P. y P.C.A. Alicia Guadalupe Herrera Gallegos*

internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración de riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad en los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en la revisión, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión Negativa**

**Fundamento de la opinión Negativa:**

En la revisión a la cuenta de "Bancos", se detectaron 16 cuentas bancaria a nombre del instituto que no se han registrado en la contabilidad, con movimientos por un importe de \$ 1,351,120.17, incumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad al omitir su registro como cuentas bancarias propias.

En la revisión a la cuenta de "Almacén", se detectaron adquisiciones realizadas en el ejercicio que no fueron registradas como existencias de almacén para su futura distribución

*Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165  
Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: [hoga.despachocontable@gmail.com](mailto:hoga.despachocontable@gmail.com)*

*Despacho Asesores y Consultores**C.P.C. M. I. y P.C.A. Alicia Guadalupe Herrera Gallegos*

por un importe de \$ 402,786.17, no realizándose la afectación contable, incumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad al omitir su registro como cuentas bancarias propias

La cuenta de "Bienes muebles", refleja un saldo de \$ 2,787,983.10, dicho rubro no cumple con Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio. No se pudo realizar cotejo del registro contable de los bienes muebles con el libro de Inventarios ya que carece de los datos que establecen los lineamientos emitido por el CONAC.

En la revisión al Rubro "Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales", se detectaron egresos por un importe de \$ 17,993,773.34 que carecen de autorización por parte de la subdirección Administrativa o Director General quienes son las personas competentes en el ámbito de sus facultades para la autorización de la aplicación del recurso.

En la cuenta del gasto "Servicios Generales", de detectaron registros por un importe de \$ 433,360.00 las cuales carecen de la documentación comprobatoria que dieron origen a la afectación al gasto y su registro contable, incumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En la cuenta del gasto "Servicios Personales", se realizó afectación contable, presupuestal y programática en el ejercicio 2023 por un importe de \$ 3,959,753.76 a personal contratado que se encuentra fuera de las plazas autorizada en oficio SAF/OFRH005/2023 de fecha 04 de enero de 2023 emitido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos por la Unidad de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Humanos. Se realizaron afectaciones contables y presupuestales por un importe de \$1'340,261.1 por pago de plazas de Subdirector, misma que no se encuentra debidamente autorizada en los tabuladores federales.

*Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165*

*Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: hega.despachococontable@gmail.com*

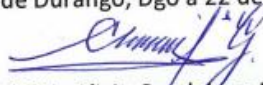


En el Rubro "Servicios Personales" se tienen registros por un importe de \$6,160,159.40 que no cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental.

Dichas incorrecciones de tipo material, trae como consecuencia que la información plasmada en los Estado Financieros no se sujeta a los criterios de utilidad, veracidad, confiabilidad, relevancia y de comparación que contravienen los postulados contables y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En mi opinión, debido a la importancia de los asuntos en los párrafos precedentes, los estados financieros adjuntos **no presentan razonablemente**, en los aspectos materiales la situación financiera de " **Instituto Duranguense de Educación para Adultos** " al **31 de diciembre de 2023**, así como los Estados de Actividades, las variaciones en la Hacienda Pública/patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los documentos técnicos normativos que le aplican al Organismo y que fueron emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental, las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, que emitió el CONAC.

Victoria de Durango, Dgo a 22 de enero de 2025



C.P.C. y P.C.C.A. Alicia Guadalupe Herrera Gallegos  
Número de Certificado: 16626

Calle Francia 104 Col. Universal, Durango, Dgo. C.P. 34165  
Tel. Ofic. (618) 817 41 89 Cel. (618) 153 83 15 e-mail: hega.despachoccontable@gmail.com